| PROCESO | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO | | | | | |
| NOMBRE DEL FORMATO | | | | | |
| ACTA DE JUSTIFICACIÓN MODIFICACIONES CONTRACTUALES | | | | | |
| CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN | | | | | |
| Pública | x | Pública Clasificada | | Pública Reservada | |

## ACTA DE JUSTIFICACIÓN MODIFICACIONES CONTRACTUALES

### 1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO

| | |
|---|---|
| 1.1. NÚMERO DE CONTRATO | CO1.PCCNTR. 8116113 |
| 1.2. TIPOLOGÍA DEL CONTRATO | Contrato de Prestación de Servicios Profesionales |
| 1.3. MODALIDAD DE SELECCIÓN DE CONTRATO: | Contratación directa |
| 1.4. CONTRATISTA: | PABLO CASTRO SANZA |
| 1.5. DOCUMENTO DE IDENTIDAD | 1117504196 |
| 1.6. OBJETO CONTRACTUAL: | Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, en actividades de Instructor del área, MAYORDOMIA DE LA EMPRESA GANADERA SOSTENIBLE impartiendo Formación Profesional Integral, la administración educativa y el seguimiento en la etapa productiva; en las diferentes áreas del conocimiento de la formación Titulada Presencial, Titulada Virtual, Complementaria presencial, Complementaria virtual y a Distancia en los programas regular que imparte el Centro Tecnológico de la Amazonia. |
| 1.7. FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO: | 23/07/2025 |
| 1.8. VALOR INICIAL EN PESOS: | 26.669.120 |
| 1.9. PLAZO INICIAL: | 152 días. |
| 1.10. FECHA DE INICIO: | 25/07/2025 |
| 1.11. OTROSI | N/A |
| 1.12. FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL: | 23/12/2025 |
| 1.13. FECHA DE TERMINACIÓN FINAL: | 23/12/2025 |
| 1.14. NOMBRE DEL SUPERVISOR QUE SUSCRIBIRÁ LA MODIFICACIÓN: | YURY LORENA FIERRO BOCANEGRA |
| 1.15. ORDENADOR DEL GASTO: | LUIS ANGEL LOZADA OLAYA |
| 1.16. GARANTIAS DEL CONTRATO Y/O CONVENIO INICIAL. 1.17. | |

| NUMERO DE PÓLIZA Y NÚMERO DE ANEXO | AMPARO | VIGENCIA GARANTIA | | VALOR AMPARADO | FECHA APROBACIÓN EN SECOP II |
|---|---|---|---|---|---|
| | | DESDE | HASTA | | |
| 61-46-101034791 | CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO | 25/07/2025 | 23/04/2026 | $ 2,666,912,00 | 25/07/2025 |

## 2. DE LA MODIFICACIÓN A SOLICITAR

### 2.1. TIPO DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

**Otrosí para modificar la supervisión de ejecución del contrato.**

### 2.2. SITUACIÓN(ES) QUE MOTIVA(N) LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

El 23 de julio de 2025 se suscribió contrato de prestación de servicios No **8116113**, relacionado con "Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, en actividades de Instructor del área, MAYORDOMIA DE LA EMPRESA GANADERA SOSTENIBLE impartiendo Formación Profesional Integral, la administración educativa y el seguimiento en la etapa productiva; en las diferentes áreas del conocimiento de la formación Titulada Presencial, Titulada Virtual, Complementaria presencial, Complementaria virtual y a Distancia en los programas regular que imparte el Centro Tecnológico de la Amazonia.", cuya supervisora es la funcionaria Yury Lorena Fierro Bocanegra, la cual, de acuerdo a la Resolución No. 18-482 de 2025; **Artículo 2º. Terminación de funciones.** Dar por terminada, a partir del 01 de noviembre de 2025, la asignación de funciones de Coordinadora Académica del Centro Tecnológico de la Amazonia, adscrito al SENA Regional Caquetá, que venía desempeñando la servidora pública Yury Lorena Fierro Bocanegra, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.117.504.390, Instructora G20; para garantizar la ejecución adecuada de este contrato, se hace necesario realizar el cambio de supervisor **Artículo 3º. Asignación de funciones**. Asignar las funciones de Coordinadora Académica del Centro Tecnológico de la Amazonia del SENA Regional Caquetá, consagradas en el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales de la entidad, vigentes en la Resolución No. 1-0674 del 30 de marzo de 2024, a la servidora pública Fanny María Navajas Ortiz, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 40.079.677, Instructora G11.

**2.3 ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD DE LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL**

La modificación contractual se realiza con el propósito de realizar el cambio de supervisor contractual, la cual, de acuerdo a la Resolución No. No. 18-482 de 2025, para garantizar la ejecución adecuada de este contrato, se hace necesario realizar el cambio de supervisor **Artículo 3º. Asignación de funciones**. Asignar las funciones de Coordinador Académico del Centro Tecnológico de la Amazonia del SENA Regional Caquetá, consagradas en el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales de la entidad, vigentes en la Resolución No. 1-0674 del 30 de marzo de 2024, a la servidora pública Fanny María Navajas Ortiz, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 40.079.677, Instructora G11.

**2.4. OBJETO DE LA MODIFICACIÓN Y CLÁUSULAS DEL CONTRATO (ANEXO TÉCNICO/ESTUDIO PREVIO) A MODIFICAR**

Se solicita realizar cambio en la supervisión del contrato de prestación de servicios No **8116113,** relacionado con "Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, en actividades de Instructor del área, MAYORDOMIA DE LA EMPRESA GANADERA SOSTENIBLE impartiendo Formación Profesional Integral, la administración educativa y el seguimiento en la etapa productiva; en las diferentes áreas del conocimiento de la formación Titulada Presencial, Titulada Virtual, Complementaria presencial, Complementaria virtual y a Distancia en los programas regular que imparte el Centro Tecnológico de la Amazonia.", en atención a que la supervisora del contrato **Yury Lorena Fierro Bocanegra,** de acuerdo con la Resolución No. 18-482 de 2025, se dio por terminadas las funciones de Coordinadora Académica.

**Artículo 3º. Asignación de funciones**. Asignar las funciones de Coordinadora Académica del Centro Tecnológico de la Amazonia del SENA Regional Caquetá, consagradas en el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales de la entidad, vigentes en la Resolución No. 1-0674 del 30 de marzo de 2024, a la servidora pública **Fanny María Navajas Ortiz**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 40.079.677, Instructor G11.

Asumirá la supervisión del contrato No **8116113**, la funcionaria **Fanny María Navajas Ortiz**, Instructora G11, identificado con cédula de ciudadanía No. 40.079.677.

Esta modificación tiene efectos a partir del 1 de noviembre de 2025.

## 2.5. EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

| CONCEPTO | VALOR |
|---|---|
| **Valor inicial contrato** | $ 26.669.120 |
| **Valor adición o disminución del contrato** | $0,00 |
| **Valor de las reducciones** | $0,00 |
| **Valor final del contrato** | $ 26.669.120 |
| **Valor ejecutado** | $ 11.912.207 |
| **Valor pagado** | $ 11.912.207 |
| **Valor por pagar** | $ 0,00 |
| **Valor a liberar** | $0,00 |

**Yury Lorena Fierro Bocanegra**
Nombre supervisor
**Coordinadora Académica Formación Regular Centro**

*Proyecto: Wendy Selene Granja Alzate*
*Apoyo Profesional Coordinación Académica*

Revisó: Yury Lorena Fierro Bocanegra
Coordinadora Académica.